

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

J. G. EGHEA

Cosechero almacenista de vinos

Depósito Central, Paseo de San Luis, Almería.

Bodegas en Bolíneva (Cajayar), Nacimiento y Norias de Daza (Dalias).

Vinos finos y corrientes de mesa

Servicio á domicilio desde una arroba en adelante.

Lo mejor y más barato en Papelería y Objetos de escritorio lo ofrece la

Papelería Non Plus Ultra

en su nuevo local Príncipe 20, en la planta baja del H. París (antes Tortosa).

Se hacen todas clases de impresos á precios reducidos.

Juan Bedmar, Príncipe 20 y Castelar 1.

De cómo vino la crisis de la producción

Antes que la industria viniera á centralizarse y se realizara este movimiento producido por la máquina, antes de que la asociación de capitales produjera el abaratamiento de la materia manufacturada, cuando la industria, dividida, era producto de la iniciativa particular, el movimiento industrial tuvo entre nosotros una importancia que no pudo alcanzar en ningún otro pueblo.

Entonces vinieron aquellos florecientes telares de Segovia, aquellos no menos florecientes tejidos de punto de Ciudad Real y Albacete, aquellos primorosos encajes de Almagro, aquellas ricas sederías de Granada y Valencia, aquellos famosos tejidos de hilo de Avila, aquella cerámica de Jén y Málaga, precursora de las de Talavera y el Retiro; aquellas espadarías de Victoria, aquella orfebrería de Córdoba y aquellas mil industrias en toda la Península, todas florecientes, unidas á una no menos floreciente agricultura y una de igual modo no menos floreciente ganadería, á las que completaban las iniciativas de catalanes, gallegos, asturianos y vascos.

En esta situación quedamos, sin adelantar ni un solo paso, pensando en que serían inagotables las riquezas venidas de América. El hidalguillo paseó su holgazanería y su pobreza, y el productor sufrió resignadamente su suerte.

Educado nuestro pueblo en el particularismo en la industria, que era patrimonio de la familia; considerando eterno el mercado de América, no alcanzaba la necesidad de aumentar el esfuerzo con la asociación. Se había dejado sorprender por los pueblos nuevos, que extendían las bases de una organización que llegaba al orden político. La pequeña industria sólo había creado rivalidades, había determinado la lucha del pequeño con el pequeño.

Las llamadas clases directoras volvieron la espalda al conflicto; ignorantes, egoístas ó

tímidas, no comprendieron la importancia del problema, y buscaron en la vida de las ciudades la renta oscura y el empréstito, envolviéndose en una socarronería humillante, y haciendo para esta clase de cuestiones fortaleza de su propia casa.

El intrigante vino á constituirse en jefe, del que surgió el cacique, que, á falta de otros recursos, en un país empobrecido, arremetía sin piedad con los restos de la riqueza pública. Vino la desamortización, vinieron los pronunciamientos, y con ellos gentes sin historia, sin ideales, que sólo habían conseguido hacer odiosa la idea del Estado y de la Administración, algo que resultaba en evidente agravio del interés público.

Abandonado el suelo, marchita y pobre la vida nacional, no ha tenido en su auxilio nada que pudiera encauzarla, viniendo á determinar, como consecuencia, un estado de miseria latente, que ha llegado ya á ser aguda, en que faltos, hasta ahora, de producción industrial, habíamos quedado sólo como exportadores de primera materia, pasando de una grave crisis económica á una más grave crisis nacional, donde vimos llegar el desastre con bochornosa indiferencia, y donde parece que, convencidos de la seguridad del naufragio, nos preparáramos á poner á salvo aquello solo que nos restaba.

Hay, pues, que recoger la esponja y pasarla con fuerza por esta parte de nuestra historia. Hay que hacer vida colectiva, hay que hacer fuerte la idea de la Patria y buscar en la asociación y en la empresa lo que ha de emanciparnos de este angustiosísimo presente, donde una organización absurda parece entretenida todavía en ahogar todo propósito de regeneración y de reforma.

SIXTO ESPINOSA.

CÍRCULAR

El funesto vicio del juego, verdadera plaga que destruye las rectas costumbres que tan necesarias son para el engrandecimiento de los pueblos, ha sido objeto constante de la atención del legislador, y, para la represión de aquel,

se han dictado diferentes disposiciones, las cuales, considerando el juego como delito, han sancionado penas para el castigo del mismo.

El artículo 358 del vigente Código penal, castiga á los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2500 pesetas, y en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo, ó prisión correccional en su grado mínimo, y doble multa, siendo á la vez castigados los jugadores que concurren á las casas referidas, con las penas de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1250 pesetas, y en los casos de reincidencia, con las de arresto mayor y doble multa.

El artículo 359 de dicho Código, castiga con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio y multa de 125 á 1250 pesetas, á los empresarios y expendedores de billetes de lotería ó rifas no autorizadas, considerándoles además como estafadores si en el juego ó rifa usaren de medios fraudulentos para asegurar la suerte.

Si el respeto á la ley, á la cual todos debemos rendir tributo, no fuera bastante para desterrar de entre nosotros; el pernicioso vicio del juego, las lamentables consecuencias que de esa pasión suelen ocasionarse, serían motivo más que suficiente, para mirar con horroroso espanto la terrible ofuscación de que son víctimas los apasionados por el juego.

La ruina de las familias: la perturbación de la vida social y hasta el crimen; á todo eso puede conducir, con su fuerza demoleadora tan execrable vicio.

Ya por la defensa de los principios del derecho y de la justicia y ya también por la debida protección que legítimamente se merecen los intereses sociales, no he podido menos que recordar las disposiciones legales trascritas, las cuales estoy decididamente dispuesto á hacer respetar y cumplir con estricta observancia del espíritu y letra de la ley.

Así, pues, en cumplimiento de los derechos que me impone el artículo 20 y siguientes de la Ley provincial, he dispuesto:

1.º Que por todos Sres. Alcaldes de esta Provincia, Guardia Civil, Inspectores de Vigilancia y Agentes de mi autoridad prevenga y en su caso persiga por todos los medios que tienen á su alcance, cualquiera transgresión de las leyes prohibitivas del juego. Y los ordeno que sin excusa ni pretexto alguno pongan á los contraventores á disposición de la autoridad judicial.

2.º A mí mismo prevengo á dichos funcionarios y agentes de mi autoridad, que prohiban en todo tiempo, incluso en las ferias las rifas no autorizadas por la Ley cualquiera que sea dicha rifa y objeto á que se destine.

De la cultura de los habitantes de esta Ciudad y su provincia y del respeto que constantemente han tributado al principio de autoridad, espero que han de ayudarme, para hacer efectivas las prevenciones que dejo dictadas, ya que todas ellas se inspiran en un saludable principio de recta justicia y en la defensa de los intereses de las familias cuya tranquilidad en este punto, queda garantizada con el apartamiento de las casas de juego de todos los ciudadanos.

Ruego muy encarecidamente á todos los funcionarios del Poder judicial que me presten su eficaz concurso para el cumplimiento de lo que se dispone en esta circular y por cuya cooperación recibirán la gratitud de los habitantes de esta Provincia y mi sincero reconocimiento.

Almería 15 de Julio de 1904.—El Gobernador, Esteban Angresola.

León XIII

Mañana hace un año que falleció el que fué ilustre jefe de la Iglesia, y apesar del tiempo transcurrido, aún están latentes é imborrables las virtudes que atesoraba S. S. León XIII.

No cabe duda que fué la figura más gigante del siglo anterior. Pontífice, defendió con entereza, los derechos de la Iglesia; político, aplacó las pasiones

en todos los Estados, y es maravilloso ver como su virtud y su talento dominaron á todas las soberanías, republicanas y monárquicas, católicas y protestantes, cismáticas y mahometanas.

¡Hecho admirable! Los espíritus agitados, por los rudos combates que libraron, y por las cruentas batallas que se prepararon, cedieron en sus ardimientos ante la visión del venerable Vicario de Cristo.

Al egregio Pontífice que rigió con tanta sabiduría el orbe católico; debiómosle el tributo de las más profundas y respetuosas efusiones del alma; y á su pontificado glorioso, el del silencio con que mide la inteligencia humana todas las inmensidades, lo mismo la del dolor, que la de la admiración.

Descanse en paz el inolvidable Pontífice.

Noticias generales

Corre como muy válida la especie de que el Sr. Maura se propone separar los servicios de Correos y Telégrafos del Ministerio de la Gobernación, creando un Ministerio especial que se denominará de Comunicaciones.

Añádese que el propósito del señor Maura es que el nuevo Ministerio sea desempeñado por personas técnicas y ajenas á la política.

El ministro de Agricultura ha firmado una real orden concediendo á los ingenieros que se hallan al frente de las expediciones de obreros españoles que trabajan en el extranjero, autorización para firmar los documentos que exigen los patronos franceses y belgas, por los que se exime á nuestros compatriotas de los beneficios de las leyes de accidentes del trabajo que rigen en aquellos países.

Por esta real orden se hace el Estado español patrono de dichos obreros y contrae la responsabilidad que como á tal patrono le obliga la ley de accidentes del trabajo vigente en España.

El obrero broncista Vicente del Rio, natural de Zaragoza, que trabajaba en Charleroi (Bélgica), se halla enfermo de cuidado en el hospital de Marchena.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Brafí (Tarragona), que retribúe anualmente de 2.500 á 2.600 pesetas en forma de iguales.

Las solicitudes han de presentarse en el plazo de 15 días.

AYUDANTE.—La plaza de ayudante repetidor de la sección técnica de la Escuela superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Barcelona, dotada con la retribución anual de 759 pesetas y demás ventajas que el real decreto de 4 de Enero de 1900 concede á los de su clase, la cual ha de proveerse por concurso libre con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 3 de Junio último.

Las solicitudes, documentadas, han de presentarse en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el día 10 de Agosto próximo.

Asociación antituberculosa

ESPAÑOLA

Instrucciones de la Junta central para la formación de Juntas provinciales y locales.

1.ª Reunión por el señor gobernador ó alcalde presidente en su casa, de todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios que desempeñen cargo facultativo, y mejor de cuantos ejerzan dichas profesiones; de los catedráticos, maestros, funcionarios de cierta categoría, ingenieros, arquitectos, abogados, sacerdotes, periodistas, propietarios, industriales y comerciantes de importancia, y de todas las personas, en fin, que se puedan considerar como elemento intelectual y serio para la eficaz propaganda y buena organización de obra tan humanitaria y transcendente cual la obra antituberculosa.

2.ª En esa primera reunión se expondrán por el gobernador mismo y personas más autorizadas especialmente de entre los médicos, y que previamente se designen, la altísima importancia, la verdadera urgencia y el deber ineludible en que todos nos hallamos de colaborar con empeño y desinterés á la consecución del ideal que se persigue.

3.ª Justificada así la sesión preparatoria de la lucha, se procederá al nombramiento de una Junta ó mesa provisional, compuesta de presidente, vicepresidente, secretario general y secretario de actas, que dirigirá los trabajos del periodo constituyente de la Junta en formación.

En las Juntas provinciales será presidente honorario el gobernador civil de la provincia, y en las Juntas locales, ó de otras poblaciones que la capital, tendrá la presidencia honoraria el alcalde presidente del Municipio.

4.ª Se nombrará á continuación comisiones para mejor llevar á cabo los correspondientes trabajos, siendo aquellas en número que se estime necesario, según las circunstancias de la localidad; pues si bien en Madrid se han formado hasta 14 sólo ocho pueden considerarse esenciales en todos los casos, las 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 8.ª, 9.ª y 13.ª

5.ª Cumplido lo anterior, y en condiciones, por tanto, de empezar los aludidos trabajos de este periodo constituyente, puede darse la primer sesión por terminada, quedando abierta la «Lista de adhesiones», y mientras éstas se van completando, los respectivos miembros desempeñarán las misiones que se les hayan conferido en la boquejada sesión preparatoria.

Nota. Esta Junta enviará pronto sus estatutos y ponencia de dispensarios (aprobados y en prensa) y demás pormenores y documentos que juzgue indispensables á una completa organización de las distintas Juntas, para que, autónomas sea lo posible, sean y funcionen armónicas entre sí y con la de Madrid é central.

Madrid 1.º Julio 1904.—El secretario general, Doctor Malo de Poveda.

Gobierno militar

Los sargentos de carabineros retirados Miguel Viñana Hernández, José Narajón Martín, Juan Sánchez Mingorance y carabineros José García Fernández Romero, José Romero Valdés y Antonio Pérez Miralles, deben presentarse á recoger documentos en este Gobierno militar.

Los soldados del regimiento infantería de Soria Cristóbal García Delgado y Miguel Hernández Cruz deben presentarse á iguales fines en este Gobierno militar.

Los reclutas José Suarez Ponos y Manuel Salvador Martínez, deben presentarse en la zona de esta capital para asuntos que les interesan.

Barriles de roble, de 55 libras con serrín, precios económicos. Informarán, Murcia 79.

Crónica municipal

SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Angresola, y con asistencia del alcalde, y concejales Sres. Pérez Gallardo, Gonzalez Tamarit, Torres Hoyos, Castañedo, Zea, Moreno Gallego, Leal de Ibarra, Pérez Cordeiro, Díez Galvez, Román Orozco, Pérez López, Fernandez Campos, Terol, Vives, Pérez García, Alfonso, Gimenez Bueno, Laynez y Burgos Tamarit, se celebró ayer tarde la sesión ordinaria.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión pasada, el señor Pérez Cordeiro pregunta al Sr. Angresola si es cierto que una comisión de concejales, le ha interesado que presida todas las sesiones para garantizar la personalidad de los mismos, interia sea el presidente el Sr. Matienzo.

Muebles de ebanistería y tapicería

Muebles de rejilla. Cuadros. Espejos. Molduras. Cestas y objetos de mimbre. Mundos. Camas de hierro, etc. Precios económicos.

Ubaldo Abad, Bazar del Leon Tiendas, 6

Vapores fruteros



El trasatlántico SERRA de la Línea de vapores SERRA de Barcelona entrará en puerto mañana martes 19 del cte. y saldrá directo para Liverpool tan pronto como cargue.

El vapor TAMBRE de la Línea Tintoré y C.ª de Barcelona cargará el lunes 25 del cte. y saldrá directo para Liverpool el mismo día.

Agente, **R. Castellanos**, Pedro Jover, 2.

Vapores fruteros



Para Liverpool y Manchester

El magnífico vapor DELAMARE estará en puerto a la carga el miércoles 20 del corriente con hueco de 4.000 barriles.

Agente, **José González Canet**.

El Sr. Gobernador afirma es inexacta tal petición, expresando que por su exclusiva voluntad así lo ha hecho en uso de las facultades que le concede la ley. Tanto el alcalde como los jefes de las minorías expresan su satisfacción por que estas sean presididas por tan celosa autoridad.

Por orden del gobernador dase lectura a una carta del Administrador de consumos en la que aquel expresa que ha dado comienzo la época de la recolección del esparto, y que estima debe cobrarse el arbitrio por no estar exep-tuado de la tarifa.

Los Sres. Torres Hoyos, Pérez Cordeiro, Pérez Gallardo, Pérez García, González Tamarit y el alcalde entablan largo debate sobre este punto, acordándose autorizar al alcalde para que haga un concierto con la referida administración del Impuesto de consumos, y que si ésta disposición, no diese el resultado que se desea, sea intervenida la cobranza, por empleados del Municipio.

Se dió lectura a una denuncia contra el anterior oficial del negociado de cementos, acordándose se le instruya el oportuno expediente.

El Sr. Gobernador ordena al Secretario que de lectura al acta del arqueo verificado el domingo último, pasándose seguidamente a la orden del día.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del próximo mes.

Ruega el Sr. Pérez García que para lo sucesivo, en la primera sesión de cada mes, se haga la distribución, cuyo ruego es aprobado.

Instancia del presidente de la Hermandad de la Virgen del Carmen solicitando una subvención para las fiestas, la cual fué aprobada.

Oficio del Ayudante del arquitecto solicitando un mes de licencia. Esta le es concedida.

R. O. del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de queja interpuesto por D. Miguel Leal de Ibarra contra providencia del Gobernador. Queda enterada de ella la Corporación.

Id. id. aprobando las elecciones municipales verificadas en esta capital el 8 de Noviembre último. También quedó enterada de este punto la corporación.

Factura de D. Antonio Ferrer, valor 35 pesetas por reparación del reloj de la parroquia de San Sebastián; aprobada.

Oficio de la Comisión Mixta de reclutamiento remitiendo a informe el recurso de alzada interpuesta por el padre del mozo Ignacio Cerdan del reemplazo del año actual, visado.

Id. de otros expedientes análogos.

Expediente de denuncia por ruina de la casa núm. 1. de la calle de Quintana. Se acordó que se notifique a su dueño.

Informe de la comisión de Ornato proponiendo se conceda licencia a doña Emilia Godoy para reformar la casa núm. 23 de la calle de Alfareros. Se aprueba.

Id. otros informes análogos que son aprobados.

Id. id. denegando la solicitud de instalación de un tiro de pichón en la calle de Sagasta.

Se aprueba la licencia que el Casino desea para instalar mesas y sillas frente a su fachada, como así mismo el dueño del Café Nuevo.

Vapor frutero para Liverpool



Ellerman Line (antes Leyland)

El rápido y magnífico vapor CITY OF CAMBRIDGE (de pasaje y carga), de la Línea Ellerman (antes Leyland) llegará a este puerto el día 22 del actual, con hueco para 4000 barriles y saldrá directo para Liverpool.

Línea «Golden Cross Line»

El rápido vapor ORDOVICIAN de la línea Golden Cross llegará a este puerto el día 22 del actual, con hueco para 2000 barriles, y saldrá directo para Liverpool.

Agente, **Ricardo Gimenez en Liquidación.**

Id. id. un escrito de don Roberto O'Connor para urbanizar una huerta en la rambla del Obispo. Queda aprobado.

Id. id. proponiendo el provean de luz y agua las calles de Jaul y Tejares.

El Sr. Pérez García habla manifestando que varias empresas mineras se comprometieron a arreglar las calles y ofrece citar en su despaño hoy a los representantes de la referidas empresas.

También el Sr. Angresola solicitó celebrar las reuniones de la Junta de Beneficencia en el Salón de Sesiones por ser más amplio que el que se tiene en el Gobierno civil. Esto fué gustosamente por los señores Concejales, dándose por terminada la sesión.

FERRO-CARRIL

Servicio comercial

En la intervención de estas oficinas del ferrocarril, aparecen las siguientes mercancías que han llegado a la consignación de los señores que se expresan:

GRAN VELOCIDAD

D. Andrés Guiliiano, mercería, don Gerónimo Ramirez, pasamanería, don Enrique Lopez, tejidos, D. Juan Morene, relojes, D. Agustín Ladrón de Guevara, encargos, D.ª Dolores Rabal, ropa, D. José Cayuste, drogas, D. Cristóbal Ramirez, encargos.

PEQUEÑA VELOCIDAD

Sr. Lara, papel, Sr. Gazul, cerillas. Sin hoja, quincalle, Sr. Fernandez, garrones. Sr. Bulmer, libros. Sr. Lopez, papel. Sin hoja, lencería.

Observaciones meteorológicas

| | |
|------------------------|--------------|
| Barómetro sin reducir. | 764.1 |
| Id. reducido. | 760.6 |
| Termómetro seco. | 23.2 |
| Id. húmedo. | 27.1 |
| Viento. | S. O. |
| Mar. | rizada |
| Cielo. | de despejado |

COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío: he vacilado mucho antes de ocuparme de la hoja suscrita por el alcalde de esta capital y repartida el día 17 del actual, por que es de todos sabido que el Sr. Matienzo no es responsable de lo que firma. Vé solamente con un ojo ageno y no es extraño que se quede a oscuras. Pero pretendo fustigar al propio tiempo que a mí, al Ayuntamiento que tuve el honor de presidir y yo que asumo la responsabilidad de sus actos, tengo el deber de echar mi cuarto a espaldas, no para defenderle que no lo necesita, sino para que no se atribuya el silencio a tícito asentimiento.

En dicha hoja, después de hablar de la pureza de un arqueo en el que han resultado 30.000 duros en papel sin formalizar y mucho de él informalizable, se habla del contrato con la Fábrica del Gas, suprimiendo antecedentes, convenios anteriores y Reales disposiciones, omitiendo cuestiones judiciales, ocultando condenas de costas, que habia que evitar en lo sucesivo, dejando de consignar que la liquidación estaba hecha desde mucho antes de mi paso por la Alcaldía, tergiversando cláusulas y mutilando otras, para buscar con dañada intención equivocadas interpretaciones.

El Sr. Matienzo pretende distraer la opinión, que sigue con la vista fija en los 26.000 duros maibagatados, para discurrir pasados hechos. No he de ser yo quien caiga en el lazo. Eso es pasarse de listo, y aunque no valgo más que un Lopez a la izquierda, como dice hoy culto escritor, he comprendido el juego del Sr. Alcalde.

Además, permítame S. S. que le diga con toda clase de respetos, que no tiene hoy autoridad para acusar ni para discutir. Está en entredicho y necesita antes justificarse. Cuando el Sr. Matienzo demuestre que se ha gastado bien la enorme cantidad de los festejos reales; cuando acredite que hubo flores el 27 de Abril y se trabajó en la calle de Pescadores del 8 al 12 de Marzo, cuando pruebe que toda la prensa está equívoca; cuando rebata cumplidamente las crudezas que se le dirigieran en el mitin del domingo; cuando se hayan trocado los silbidos en aplausos, podré discutir con él, no solamente ese contrato hecho, para pagar deudas de otros tiempos, a la luz del día y por escritura pública con el voto y beneplácito de dos ex-alcaldes que eran concejales, sino toda, absolutamente toda mi gestión municipal de dos años y le demostraré cumplidamente que en aquella época se pagaban las atenciones obligatorias y voluntarias antes del 30 de cada mes; que se liquidaban los presupuestos sin adeudar ni una sola peseta; que se llevaron a cabo reformas en la ciudad que están a la vista; que se abonaban pagas atrasadas, después de satisfecho lo corriente, engunando muchas lágrimas de infelices que no habian cobrado en etapas anteriores; que se publicaban mensualmente las cuentas para que el pueblo conociera el estado de sus fondos; que no se tomaban anticipadas las rentas y por último que el crédito del Ayuntamiento se elevó a la altura que merecía por su solvencia y por la exactitud en el pago de sus obligaciones.

Esto demostraré al Sr. Matienzo y como reverso de la medalla, le probaré que ahora van los ingresos por Septiembre y los pagos por Abril; que no ha publicado una sola cuenta mensual desde Febrero hasta la fecha: que la caja municipal está repleta de papeles, en su mayoría mojados, que no se ejecuta una obra ni se adoquina una calle; que están a punto de desahuciarse los Juzgados, Audiencias y presos de la cárcel por falta de pago; que se encuentran sin cubrir las atenciones de personal, Beneficencia e Instrucción pública, y que el crédito del Ayuntamiento ha descendido a sima tan profunda que no se vé por ninguna parte.

Para terminar. Publique el Sr. Matienzo cuantas hojas quiera como las novelas a cuartillo la entrega. No he de molestar al público con mis contestaciones. Lo hago hoy por una sola vez y por excepción. Recuerde el Sr. Matienzo el cuento vulgar de aquella capa que no parecía pesar de ser tolos muy honrados. Que parezca la capa es preciso. Justifíquese S. S. y cuando esto suceda discutiremos públicamente todos mis actos. Pero hoy desea otra cosa la opinión y yo siempre he respetado sus fallos. ¡¡¡Ojalá el Sr. Matienzo, sin guiarse de insanos consejos, la respetara!!! Dándole gracias por su amabilidad me reitero de V. s. s.

q. b. s. m.,
José María Muñoz.

Almería 19 Julio 1904.

CASA DE SOCORRO

Heridos

La niña de tres años Encarnación Luque Martínez dió una caída en la calle Real del Barrio Alto, produciéndose una herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana.

El niño de seis años Bonifacio Moya Ramirez fué mordido por un perro en la calle del Laurel, produciéndole el cán una herida en la región glútea en su parte inferior izquierda.

Fueron asistidos en la casa de socorro de «La Cruz Roja».

Viajeros

Ayer marcharon a San Pedro del Pinatar (Murcia) el ex-diputado a Cortes D. Salvador Torres Cartas y su distinguida esposa.

—A Doña Maria ha regresado, la apreciable viuda del Comandante señor Valencia.

—Para Laredo (Santander) marchó en el tren correo, el médico montañés D. Federico Arévalo.

—Para Vera, el diputado a Cortes don José Gimenez Ramirez.

—De Lorea, ha llegado D. Angel Puigcerver.

—De Huerca Overa D. Juan Morrisom.

—Hoy ha regresado de sus posesiones, el poeta D. José Durban Orozco.

—De Berja ha llegado el Senador del Reino D. Lorenzo Gallardo.

Movimiento de buques

ENTRADOS

De Cartagena, vapor Cabo Trafalgar.

SALIDOS

Para Málaga, vapor Cabo Trafalgar.

Céñro de Oriente Lillo

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Casas que se alquilan

El piso principal de la casa calle de Ulloa número 1.

Dos habitaciones en la calle de las Perpetas.

Informará D. Indalecio Cassinello Vivas, calle del Cid núm. 3. pral.

En la calle del Hospital núm. 6, habitaciones para la temporada de baños.

La casa núm. 14 de la calle de Navarro Rodrigo, su propietario, D. Emigdio Nieto Garcia.

Una de planta baja en la calle del Angel núm. 3. Informará D. Emilio Barros, tienda del Japon.

Un solar en la calle de Zaragoza propio para depósito de maderas ó jardín de plantas. Razón: D. Joaquín Cassinello, Obispo Orberá, 30.

Un piso bajo en la calle de Solís número 3. Darán razón D. Enrique Garcia Cassinello, Solís 1.

En la plaza de Bendicho número 1, se alquila el piso principal izquierdo, en el bajo darán razón.

En la calle Narvaez, número 2, un principal; en la de Murcia número 8, darán razón.

En la calle de la Almedina, núm. 42 se alquila un principal izquierdo, dará razón el barbero José Moreno, de la citada calle.

Un piso en la plaza de Santo Domingo núm. 1, informará D. José González Canet.

Un piso principal en la calle de Lope de Vega, núm. 17. Razón, don Miguel Vidal y Sales, paseo del Príncipe.

Unos portales en la calle de Arraez. Razón D. Antonio Castillo Zea, tienda de comestibles, calle de la Reina.

En el paseo de San Luis, núm. 8, (Malecón alto), un piso bajo para despacho. Darán razón en la misma casa.

Un piso bajo en la calle del Emir número 5. Razón en la misma casa.

Almacén espacioso, Bermúdez, número 6. Casa principal, Velasco, núm. 8. Razón D. José Galetti, Bermúdez 6 pral.

Dos habitaciones en la Plaza de Canalejas núm. 1, a propósito para despacho ó tienda. En la misma casa informarán.

Sección local.

Bien hecho

Por el Sr. Gobernador civil ha sido hoy multado en 50 pesetas el encargado de la botica municipal Sr. Collado, por negarse a facilitarle una medicina a la anciana Mercedes Romero del Castillo.

Dicha autoridad, después de obligar al boticario a que sirviese la receta que autorizaba el médico del distrito, le ha comunicado la multa por medio del cabo de policía Sr. Gabín.

Mejoría

Hoy se encuentra muy aliviado de su enfermedad el hijo del distinguido abogado D. Plácido Langle, cuyo restablecimiento completo de todas veras deseamos.

Para la temporada de baños
Se alquilan muebles de todas clases a precios económicos.

Dirigirse a Bernardino Martínez, barbería de la calle Real, número 41.

Esparto

Ayer comenzó en Tabernas la recolección del esparto, siendo este año

grande la cantidad del expresado producto en la referida villa.

Accidente

Ayer estuvo a punto de perecer un joven que se bañaba en la playa de las Almadras.

A las autoridades

Continúan elevándose globos de papel con su correspondiente espumita papada en alcohol, sin que las autoridades mediten en las graves consecuencias que estos esparcimientos producen.

Antes de ayer descendió uno anclado en el almacén de maderas de nuestro amigo D. Angel Paster, que motivó la oportuna presencia del guardia, tó un incendio seguro.

E. P. D.

Después de larga enfermedad, tarde falleció el antiguo delincente de la Junta de las Obras del Puerto, que fué nuestro amigo D. Antonio Mez de Salazar.

Nos asociamos al dolor de su noble familia.

Gracias

La familia de D. José Muñoz, jefe de esta cárcel nos encarga las gracias en su nombre a todas aquellas personas que acompañaron al cadáver de su hija la virtuosa señorita Clotilde Muñoz, y cuyo ruego cumplimos en estos días.

Religiosa

Esta mañana a las diez ha tenido lugar una solemne función en la capilla del hospital con motivo de ser hoy fiesta de San Vicente de Paul, el gran apóstol de la caridad.

A D. Felipe Tarancón, chantre de la Catedral, ha estado encomendada oración sagrada.

Las Hermanas de la Caridad han tenido extraordinarios para los afeitos y enfermos.

De feria

Al objeto de conferenciar con el señor Miura y ultimar con él como preparatorio de las corridas de toros de feria, cuanto con el asunto se relaciona hoy ha marchado para Granada el presidente de la comisión de festejos, don Joaquín Laynez, quien con una actividad grande se viene ocupando del programa de feria, para que esté no de merezca en brillantez y novedad al de los años anteriores.

Profesor de piano

D. Antonio Alonso, se ofrece para dar lecciones a domicilio.—Razón en la Administración de EL REGIONAL.

A los enfermos de los ojos

Encontrándose en esta población por una temporada el médico oculista señor Cervera, recibirá consultas todos los días de 10 a 12 y de 4 a 5 de la tarde en el hotel Londres.

Barriles de uva

Se venden grandes partidas de maderera de pino de la Cornua, clase superior primera, para barriles, compuestas de 40 duelas ó tablas cada barril, precios muy económicos.

En la calle del Conde Offaliá, principal, (antes Teatro,) informarán de 12 a 2 tarde.

Casa particular

Habitación con asistencia ó sin ella para caballero. En esta Administración informarán.

Juzgado municipal

Nacimientos

Rosendo Fernandez Madrid
José Amador Fernandez

Defunciones

Juan Callejón Murcia
Antonia Castillo Aguilar
María Ruiz Alonso

Casamientos

Ninguno.

Telegramas.

(Recibido con retraso.)

Detalles de una tormenta

Madrid 18-12
De París comunican detalles de la tormenta que descargó en Bozel (Suiza) antes de ayer y que ya conocen los lectores de EL REGIONAL.

Se han recogido en las últimas veinticuatro horas diez y ocho ahogados, y se tiene ag...

LA ALMERIENSE

Fábrica de hielo

Calle de López Falcó número 3.

Atendiendo las indicaciones de varios consumidores y para dar facilidades á todos los industriales que consumen pequeñas cantidades, queda anulada la tarifa anunciada, y desde hoy se expenderá á los siguientes precios:

| Por cantidad inferior á 5 kilos, á. | FOR KILOS. Pesetas. |
|---|---------------------|
| Desde 6 ídem hasta 10 á. | 0,25 |
| Desde 11 en adelante, á. | 0,15 |
| Para los pueblos, por cantidades mayores de 30 kilos. | 0,07 |

ticia de haber desaparecido cuarenta individuos.

Muchas casas se han hundido y el resto se encuentran anegadas.

La huelga de Brest

Madrid 18-12'25

Los huelguistas del puerto de Brest persisten en su actitud intransigente, produciéndose constantes colisiones entre estos y la gendarmería.

Ultimamente han sido detenidos cuarenta y ocho por resistencia á la fuerza armada.

Los gendarmes se han visto obligados á pedir auxilio á las tropas para disolver á los manifestantes que arremetieron contra la fuerza resultando once gendarmes heridos y muchos soldados con contusiones efecto de las pedradas.

El mitin de Gijón

Madrid 18-14'25

El mitin que los liberales proyectan en Gijón y al cual asistirá el Sr. Moret, promete estar muy animado.

El jefe de los liberales pronunciará un discurso acerca del problema social.

Novillada

Madrid 18-15

La novillada celebrada ayer en Castellón resultó majísima.

El público indignado se arrojó al redondo exigiendo el castigo de los empresarios por las malas condiciones del ganado y la pésima faena de los toreros.

La guardia civil se vió obligada á despejar la plaza, ordenando el jefe de la fuerza se dieran los toques de atención pues el público oponía tenaz resistencia.

La autoridad ha multado á los toreros y á la empresa.

Notas diplomáticas

Madrid 18-2'45

Según los últimos despachos recibidos de la capital de Alemania el apresamiento hecho por los rusos; en aguas de Adén de el barco alemán «Príncipe Enrique» ha causado gran sensación y se ha dirigido una enérgica protesta al gobierno ruso. Se asegura en Berlín que de no recibirse inmediatamente una cumplida reparación, surgirán complicaciones difíciles de solucionar.

Sesión de leyes

Madrid 18-9

Hoy marcha á San Sebastian la mesa del Senado, para someter á la firma régia varias leyes pendientes de sanción.

Término de una huelga

Madrid 18-9'25

Los huelguistas de la compañía mista de Marsella han aceptado el arreglo propuesto por la sociedad náutica, quedando solucionada la huelga.

Anarquistas detenidos

Madrid 18-8'30

En Barcelona han sido detenidos dos anarquistas, ocupándoseles un periódico clandestino.

Huelga

Madrid 18-8'40

Los obreros del muelle de Santander se han declarado en huelga; el número de estos se eleva á ochocientos.

El cadáver de Kruger

Madrid 18-8'50

El consejo legislativo de Pretoria ha acordado tributar al cadáver de Kruger los más grandes honores, cuando este llegue allí para recibir sepultura como está acordado.

De la guerra

Madrid 18-9'30

El general Kurcki ha telegrafado á Tokio manifestando que el domingo dos divisiones rusas mandadas por el general Keller atacaron las posiciones del desfiladero de Mombienlig, siendo rechazadas por los nipones y perseguidas en dirección Oeste hacia donde emprendieron la retirada.

El general Kuropatkin en telegrama dirigido á San Peterburgo confirma este hecho de armas, añadiendo que la acción duró quince horas iniciando la retirada los rusos cuando los japoneses tomaron la ofensiva.

Las pérdidas de los rusos ascienden á mil, entre muertos y heridos.

Sacos vacíos

Se venden á 5 ptas. docena en perfecto uso

J. G. EGEE. - ALMERIA.

Vapor Numancia

El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, á partir del 25 de Junio de 1904.

Salida de Almería para Orán, todos los sábados.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles diríjase á sus consignatarios.

En Orán, D. Toribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

Thomas Morrison y C.ª Limited

Calle de Pescadores, núm. 1, ALMERIA

Duelos de robie

Madera piaroble gallega

Artes catalanes y vizcaínos

Saifadotas

Hierro y aceros

Cementos y cales

Automóviles, motocicletas y bicicletas

Esta es la máquina más perfeccionada hasta el día.

Venta y toda clase de datos, «L'Express», Príncipe 23.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi-metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica sucursal de

Plata Meneses

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran Bazar de muebles.

Ildefonso Caro Gomez,

Puerta de Purchena (junto al estanco)

Madera de pino

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Bocoyes vacíos

Se compran bocoyes y medias pipas en buen uso.

J. G. EGEE. - Almería.

DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi-metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica sucursal de

Plata Meneses

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran Bazar de muebles.

Ildefonso Caro Gomez,

Puerta de Purchena (junto al estanco)

Madera de pino

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é Hijo.

Interesante

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado.»

Hay también completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para agricultura y alambre belga para parrales.

SEGUNDO PEÓN MORENO, Real, 9.

La Austriaca

CERVEZAS Y HELADOS

La Cerveza Anstriaca tipo Alemana y Parmedock son, sin duda alguna, por su finura, su exquisito aroma y su escasa graduación alcohólica las más superiores entre todas las cervezas y por lo tanto la preferida por las personas que de paladar delicado se estiman.

LA AUSTRIACA, por sus condiciones especialísimas, es el mejor tónico recomendado por la ciencia médica.

En la AUSTRIACA se sirven Helados y la rica Horchata de chufas.

Nuevo H. Tortosa

Navarro Rodrigo, 16, Almería

á cargo de su dueño Juan Tomás Sanchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.

Este Establecimiento, completamente nuevo y con lujoso mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos, esmerado servicio, excelente trato, cocina francesa y española, precios reducidos á los señores viajantes.

Almuerzo desde 2'50 ptas. y comida 3.

Servicio para banquetes y bodas.

Carruajes á todos los trenes y vapores.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27. - Almería.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 80 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelaría é Imprenta

Puerta de Purchena. - Almería.

La MADRILEÑA

4 Real de las Tiendas 4.

Calsetinas superiores colores permanentes, á 1 peseta.

Por 3 y 4 pesetas

Camisas flojas para verano se encuentran grandes surtidos.

Camisería Real 4 y la sucursal de la misma

CASA AZUL, TIENDAS, 9

Por 50 céntimos

Chalices superiores en precios y colores se venden en LA MADRILEÑA.

4 Real 4 y en LA SUCURSAL, 9 Tiendas 9, Casa Azul.

Por 50 cént. y 1 peseta

Corbatas últimas novedades en tiras, nudos y lazo, se encuentran grandes surtidos.

Camisería LA MADRILEÑA,

4 Real 4. Sucursal Casa Azul, 9 Tiendas, 9.

Por 50 céntimos

Medias negras y en colores permanentes para señoras, se hallan

Camisería LA MADRILEÑA,

4 Real 4 y Tiendas 9, sucursal Casa Azul.

Por 3 pesetas

Camisas blancas y vistas de hilo planchadas, solamente se venden

Camisería LA MADRILEÑA

4 Real 4 y en la sucursal, 9 Tiendas, 9, Casa Azul.

LA MADRILEÑA

Camisetas finas para verano, tenidas desde 6 pesos gordos en adelante hasta lo más superior.

4 Real 4, sucursal CASA AZUL, 9 Tiendas, 9.

Á 50 y 75 céntimos

Cuellos y puños de hilo en varias formas.

Camisería LA MADRILEÑA

4 Real de las Tiendas, 4, sucursal Casa Azul, 9 TIENDAS, 9.

Por 4 pesetas

Una preciosa saya, gran novedad dónde? en LA MADRILEÑA, calle Real, 4.

Azufre

El próximo jueves, día 21, se espera una pequeña partida del acreditado azufre de la Compañía Franco Española.

Informará, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas, Almería.

Unica fábrica de tegidos

Calle de Murcia núm. 14

Lonas fuertes para toldos, kioscos y tiendas de campaña.

Lonas para barcos y molinos.

Lonas para ccehas, zapatillas, mangas de riego, trajes de buzos, sacos, costales, etc.

Lonas para cortinas, azoches y colores.

Mantelería, toallas, servilletas y trapos de cocina.

Lonas de butacas varias clases y dibujos.

Ge gas, jalmas, delantales, mandiles, canamazos, lienzos caseros y arregados, y de cañes.

Lienzos finos 1.ª para sábanas marca (crudo Torres) en varios anchos.

Se seje cuantos encargos hagan. Desde la puerta de la Fábrica se ven los telares.

M GUEL SUERO TORRES

Superfosfatos y Abonos Químicos

DE

La Cantábrica.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía Anónima. Domicilio social, Bilbao

Capital 12.000 000 ptas.

LA MADRILEÑA

Siguiendo encargos de camisas y calzoncillos sobre medida á precios económicos, confección garantida, 4, REAL 4, sucursal, 9 Tiendas, 9, Casa Azul.

Para calcetines de niños

Visiten nuestra casa única que cuenta con grandes surtidos á precios de fabricar.

LA MADRILEÑA, 4 Real, 4, sucursal, 9 TIENDAS, 9, Casa Azul.

La Madrileña

Primera casa en ropa blanca para señoras, confección especial de la casa. PRECIOS ECONÓMICOS, 4 Real 4, frente á las Filipinas, sucursal, 9 Tiendas, 9, Casa Azul.

Para carteras, petacas piel y monederos, visiten La Madrileña, única que vende barato en ésta capital.

Sucursal, 9 TIENDAS, 9, Casa azul

Por 2 pesetas

regalamos un magnifico parasol para hombre.

4 Real, 4, LA MADRILEÑA, sucursal Casa Azul.

Por 2 ptas. 25 cént.

6 pañuelos blancos jarstón Hoiana fina, clase superior, ¿dónde? en La Madrileña, 4 Real, 4, sucursal, 9 TIENDAS, 9.

Por 50 céntimos

una grande barra jabón medicinal para laboratorio y baño.

4, REAL, 4, frente á la tienda las Filipinas.

Por 90 céntimos 75

preciosos puños de cébro, colores garantidos, se encuentran grandes surtidos en la casa más barata LA MADRILEÑA, 4 Real, 4, sucursal, 9 Tiendas 9, casa azul.

En La Madrileña, 4 Real 4, se venden 3 preciosos armarios cristaleros en buen uso por la cuarta parte de su valor.

Para perfumería visiten LA MADRILEÑA, 4 Real 4, sucursal, 9 Tiendas 9, casa azul.

La Madrileña, 4 Real 4, grandes surtidos en botonaduras para puños cadencia, desde 1 peseta, sucursal, 9 Tiendas 9, casa azul.

Angel Maresca

CASA FRUTERA

15,- Victoria Street. - LIVERPOOL

Después de tres años de estancia en dicha plaza, ha adquirido conocimiento y relaciones bastantes para defender los intereses de las personas que se los confían, como lo tiene acreditado y por lo tanto admite consignaciones para todos los mercados Ingleses, Alemanes y Americanos.

Representante en Almería,

Calderón, 89

Pianos y efectos de música

Antonio Sanchez Punzón

y Hermano,

MARCO, 6, ALMERIA

Noria galquimeda

Es sumamente práctica para los agricultores por su fácil manejo y reparación y eleva más del 50 por 100 de agua que cualquier otro artefacto con la misma fuerza y en idéntica profundidad.

Se garantiza su producción, solidez y movimiento.

Para informes diríjase á su inventor D. Francisco Martínez Ibañez, en Vistar, de esta provincia.

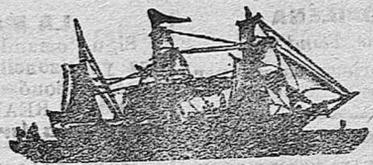
Academia de Bellas Artes

Clases de señeritas

Estudios elementales y superiores de figura, adorno, paisaje y flores, composición y colorido.

Horas de clase: de 8 á 9 mañana y las de colorido de 4 á 5 tarde.

Queda abierta la matrícula, facilitándose en la secretaria cuantos datos se deseen.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y México

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO III directamente para Habana, y Veracruz, Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba: Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «P. DE SA-TRUSTEG» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puertos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con sus compañías de navegación del Pacífico y para sayos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 18 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZZON directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa: Ceilán de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor CATALUNA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Camerise

El día 17 de saldrá de Barcelona, 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAYERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pée

El día de ídem saldrá de Barcelona, el de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

6.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

88 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCO

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCO.

En seguros sobre la VIDA tiene 88 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos.
Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Seris y León, calle de Mendes, Núm. 2

L' UNION Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento veinte millones de pesetas
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
doscientos setenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí no se encuentra el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros contra la Vida
seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DOÑ SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

OCASION A LOS BARRILEROS

Madera gallega pinroble legítima.

DE LOS SEÑORES

J. Salort y Compañía de Tuy, provincia de Pontevedra

Tenemos barriles en corte que ofrecemos en Almería á 0'65 céntimos de 29 duelas y bordo Almería á 0'60 céntimos berril de 29 duelas.

Para informes en Almería D. Luis Cantón García, paseo del Príncipe, 47.

SOLUCION BENEDICTO de glicérolas Fato OREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad, general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 3'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Barnabé, 61, Madrid y principales farmacias.

DEPOSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Espinosa.— En Cuevas de Vera, F. Guevara y S. de Solís.— En Huércal-Grana, G. Jimenez.— En Serón, L. de S. y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. S. Cruz, general.

Compañía de los Caminos Hierro DEL Sur de España

Salidas de Almería

Tren correo núm. 2, 11'40 mañana para llegar á Baeza E. á las 20 (ocho noche).

Mixto núm. 4, 17'20 (5'20 tarde) que llegará á Baeza E. á las 5'55 de la mañana.

Salidas de Baeza

Correo núm. 1, saldrá á las 8'50, llegando á Almería á las 17 (5 tarde).

Mixto núm. 3, saldrá á las 21'30 (9'30 noche), llegando á Almería á las 9'30 mañana. (1).

Salidas de Moreda

Correo núm. 21, á las 13'10 (1'10 arde) para llegar á Albolote á las 14'50 (2'50 tarde).

Mixto núm. 23, á las 16'30 (4'30 tarde), llegando á Albolote á las 18'40 (6'40 tarde).

Salida de Albolote

Correo número 22; á las 13'55 (1'55 tarde), que llegará á Moreda á las 15'45 (3'45 tarde).

Mixto número 24; á las 10'15; llegando á Moreda á las 12'30. (2).

(1) El tren número 1 empalmará en Moreda con los trenes Correo número 21 y mixto número 24 de la línea de Moreda á Granada.

El tren número 2 empalmará en Moreda con los trenes correo número 22 y mixto número 23 de la indicada línea.

Los trenes express números 5 y 6 circularán entre Baeza y Moreda todos los miércoles, en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

(2) Los trenes correo número 21 y mixto número 24, empalmarán en Moreda con el tren correo número 1 de la línea de Linares á Almería.

Los trenes correo número 22 y mixto número 23, empalmarán en Moreda con el tren correo número 2 de la indicada línea.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8,20 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 19,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 16 HORAS
Salida Granada, 7,17 tarde.
Llegada Albolote, 7,57 tarde.
Llegada Madrid, 16,35 mañana.

PRIMERA CLASE: 68,25 PTAS.
Segunda Clase: 42,50 PTAS.
Tercera Clase: 27,50 PTAS.
Se admiten consignaciones para todos los mercados ingleses y de América.

Representante en Almería, Andrés Valverde García, Pizorro 10

Francisco Aronce Aparicio CASA FRUTERA

29, Stirling Street
GLASGOW

Se admiten consignaciones para todos los mercados ingleses y de América.

Representante en Almería, Andrés Valverde García, Pizorro 10